

PRODUCTOR DE CAMARON INTENSIVO
PROCAMINT S.A.

RUC: 0791806674001

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO DEL 01 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2018**

PRODUCTOR DE CAMARON INTENSIVO
PROCAMINT S.A.

RUC: 0791806674001

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO DEL 01 DE ENERO AL 31
DE DICIEMBRE DEL 2018**

PRODUCTOR DE CAMARON INTENSIVO

PROCAMINT S.A

Notas a los Estados financieros
Al 31 de diciembre del 2018

Información General y Entorno Económico de la Empresa.

La compañía Productor de Camarón Intensivo PROCAMINT S. A., inicia sus actividades económicas el 18 de Septiembre del 2018 como una sociedad anónima, ubicada en las en la Cdla. Las Brisas, Av. Arizaga de la Ciudad de Machala, la normas del derecho positivo Ecuatoriano que lo fuesen aplicables y por los presentes estatutos sociales.

La actividad económica principal es:

OBJETIVO SOCIAL

a.- Explotación de criaderos (camaroneras), criaderos de larvas de camarón (laboratorio de larvas de camarón).

Conforme lo estipula la Superintendencia de Compañías debe presentar los siguientes informes Financieros:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.

NOTA 1.-Principales Políticas Contables

Base de Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros contables y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables se han elaborado de acuerdo con la Normas Internacional de Información Financiera (NIIF).

Efectivo y Equivalentes de Efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a cinco meses.

Caja General

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a cinco meses.

Caja Chica

La caja chica o fondo de caja menor es una cuenta de activo corriente destinado para realizar gastos pequeños, que no justifiquen la elaboración de un cheque.

Esta cuenta deudora se debita por la reposición, con el fin de crear y aumentar el fondo y se acredita por su disminución parcial o total.

El manejo de caja chica se realizara por medio de un fondo fijo cuyo valor será autorizado según la necesidad de la empresa, en este momento no se ha asignado valores por este concepto.

El custodio(a) de Caja Chica deberá ser nombrado por la Gerencia General.

Bancos Nacionales

Esta es una cuenta de activos donde se registra los movimientos de dinero en los Bancos Nacionales, esta cuenta se debita con depósitos bancarios, transferencias o ingreso de dinero en la cuenta por préstamos y se acredita por retiros, notas de débito, giros de cheques o transferencias bancarias.

Los sobregiros bancarios serán solicitados solo por la Gerencia quien deberá justificar de manera documentada el porqué del sobregiro.

Las conciliaciones Bancarias deberán presentarse a la gerencia hasta los 10 primeros días del mes siguiente, a fin de revisar las partidas conciliatorias.

Las claves de acceso al internet de las cuentas bancarias serán de exclusiva responsabilidad de la Gerencia y este designara de ser necesario al contador general de la compañía.

Sobregiros y préstamos bancarios.

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas y documentos, en el caso de la compañía Productor de Camarón Intensivo PROCAMINT S. A., la mayoría de las ventas se realizaran con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplíe más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Implementar un tratamiento para las Cuentas por Cobrar, se llevará a cabo mediante su actualización en los Estados Financieros y los registros necesarios para que todas las operaciones originadas por compromisos adquiridos por nuestros clientes, de terceros o de funcionarios y empleados de la compañía. Para este ejercicio económico no hay ventas todavía; pero está establecida dentro de la política de la empresa.

Revelación

Se debe revelar información referida al vencimiento de las cuentas por cobrar, que se dan con un plazo otorgado con respecto al saldo, intereses relacionados y sobre garantías recibidas.

Valuación

- **Provisión Cuentas Incobrables y Deterioro:** Cuando existe evidencia de deterioro de las Cuentas por Cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en Estados Financieros. Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas. (SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, 2013)

Las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

La evaluación de la deuda debe ser individual o por deudor, según existan pocos clientes, de acuerdo con ella se genera la provisión, la que disminuye la cuenta por cobrar correspondiente

La provisión de cuentas incobrables como establece la Ley Orgánica de régimen Tributario será es del 1%, en caso de que se declare una cuenta incobrable que supere este valor se adjuntaran los documentos que soporten dicho valor.

Cumpliendo sobre la real estimación de la incobrabilidad (sección 10 Políticas Contables, Estimación y Errores) la gerencia general establece los siguientes criterios de incobrabilidad y sus porcentajes de estimación

Mayores de 180 días se estiman una incobrabilidad del 5%

Inventarios

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el previo de venta menos los costos de terminación y venta, El costo se calcula aplicando el método promedio.

Propiedades, Planta y Equipos.

Las empresas deben conciliar los saldos en libros con la respectiva inspección física, al menos una vez al año, de manera obligatoria. Además se realiza la codificación de los mismos de acuerdo al plan de cuentas establecido.

La compañía cuenta con Equipo y Maquinarias.

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

Valuación

Estos activos se valúan al costo o valor revaluado (tratamiento alternativo permitido) menos pérdidas por desvalorización menos depreciación acumulada.

P.P.Y EQUIPO	Método de Depreciación	% de Depreciación Deducible	Tiempo de Vida Útil Estimado	Valor Residual
Edificios	Línea Recta	5,00%	20 años	10%
Maquinaria y Equipos	Línea Recta	10,00%	10 años	10%
Vehículos.	Línea Recta	20,00%	5 años	10%
Equipo de cómputo y comunicación.	Línea Recta	33,33%	3 años	5%
Muebles y enseres.	Línea Recta	10,00%	10 años	10%

Tratamiento de mejoras, reparaciones y mantenimiento

Las mejoras que se realizan a los mismos se activan para incrementar su costo histórico, las reparaciones y mantenimientos se reconocen como resultados en el periodo en que se efectúan.

Tratamiento de costos financieros y diferencia en cambio.

Se debe revelar la política de capitalización de costos. Los costos de financiación se contabilizan al valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones mencionadas para su calificación (aquel que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

Revelaciones

Revelar si existen activos totalmente depreciados que se encuentran en uso.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, al tratarse de varios proveedores se lleva un control. Estos se registran diariamente o cuando se hacen pedidos y se da baja con cheque, baja con pagos en efectivo, cheques, transferencias bancarias, según los montos a pagar.

Son obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros.

También las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales, al tratarse de varios proveedores se lleva un control.

Estos se registran diariamente o cuando se hacen pedidos y se da baja con pagos en efectivo, cheques, transferencias bancarias, siendo los plazos que otorgan los proveedores, se efectúan los requerimientos vía mail, teléfono, celular, proforma, confirmándose mediante notificación.

También se consideran en los balances las obligaciones con Instituciones Financieras.

Beneficios a Empleados.

La compensación por tiempo de servicios se debe registrar a medida que se devenga por el íntegro que se debe pagar a los trabajadores, neto de los depósitos que se han debido efectuar.

Según disposiciones legales. Tal situación debe ser revelada adecuadamente en notas a los estados financieros.

Los Sueldos de los empleados son actualizados de acuerdo a los porcentajes establecidos en las disposiciones laborales que se generan año a año y los beneficios sociales se provisionan mes a mes y se cancelan en las fechas que establece la institución respectiva.

Se recomienda efectuar un registro de cada uno de los empleados, con la apertura de una ficha personal.

Abarca la participación a trabajadores y demás beneficios por pagar que quedan al final del periodo. De acuerdo con el código de trabajo la Compañía debe distribuir entre sus trabajadores 15% de las utilidades antes del impuesto a la renta, valor que se ve reflejado en el balance como Participación a trabajadores por pagar.

Impuesto a la Renta

Para el cálculo de impuesto a la renta se considera también aquellos gastos no deducibles de impuestos, las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley del Régimen Tributario Interno y su reglamento, con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas, estarán sometidas a la tarifa impositiva del año.

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del porcentaje impositiva del año sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería conforme al porcentaje estipulado en el año en curso sobre el monto a reinvertir.

EL pago del impuesto a la renta a pagar deberá ser pagado desde el mes de marzo tomando como referencia el 9 dígito del ruc y es exigible desde a partir del mes abril del siguiente año.

Cálculo del impuesto a la renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productibilidad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Y las demás deducciones con beneficios tributarios detallados en el LRTI y en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo vigentes.

Pago del impuesto a la renta y su anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existente, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- La exoneración de 20 años para las nuevas inversiones productivas en cantones fronterizos y hasta 15 años en inversiones nuevas en otros sectores de acuerdo a la Ley de Fomento Productivo.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados para la producción, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

Un valor equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

- El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total.
- El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.
- Al liquidar el impuesto, la diferencia entre el impuesto a la renta causado y el anticipo del impuesto a la renta; el mayor entre ambos será el gasto por impuesto corriente del ejercicio

Retención en la fuente del impuesto a la renta

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuestos a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas

establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

Costos

En este caso el costo es el precio de compra del producto y suministros, a este le sumamos los sueldos y beneficios de los empleados y demás gastos de ventas y administración, estos costos pueden medirse con fiabilidad.

La compañía cuenta con programa contable y se llevan controles en Excel.

Control Interno

- Toda compra se registra con orden de pago y se da de baja con el comprobante de egreso.
- Todas las compras deben tener factura con su respectiva retención.
- Las facturas se reciben hasta cinco días después de emitida la factura
- Las retenciones se entregan al momento de recibir la factura o hasta cinco días después de emitida la factura.
- Se están haciendo provisiones de Beneficios Sociales mensualmente.
- El personal está afiliado.
- La empresa cuenta con su libro Social con toda la información Legal.
-

NOTA 2.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

La compañía Productor de Camarón Intensivo PROCAMINT S. A, por haberse constituido en septiembre del 2018 está en su fase de instalación, adecuación todavía no hay ventas, el dinero que es ingresado a las cuentas de bancos y que se utilizó en el giro normal de la compañía es por los aportes de los socios que entregan para continuar con la operación, en el activo encontramos el activo biológico que está en producción al cierre del ejercicio; en el pasivo solo están las obligaciones corrientes a proveedores. En el Patrimonio el capital suscrito y aportes de los socios futuras capitalizaciones.

ESTADOS FINANCIEROS	2017	2018
Caja y Bancos	-	2.162,23
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	-	66.000,00
Inventario de Suministros y materiales	-	-
Crédito Tributario IVA	-	3.798,78
Animales vivos (camaron)	-	28.798,80
Terreno	-	48.000,00
construccion en curso	-	
Maquinaria y Equipo	-	140.233,97
TOTAL ACTIVO	-	288.993,78
Proveedores relacionados	-	21.413,78
TOTAL PASIVO	-	21.413,78
Capital social	-	1.000,00
Reserva legal	-	-
Utilidades acumuladas	-	-

	-	-
Aporte para futura capitalización		266.580,00
Utilidades del ejercicio	-	-
TOTAL PATRIMONIO	-	267.580,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	-	288.993,78

NOTA N.03 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

El resultado del presente ejercicio no hay utilidad ni perdida.

NOTA N. 04 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADOS FINANCIEROS	2017	2018	VARIACION	FUENTES	USOS
Caja y Bancos	-	2.162,23	(2.162,23)		
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	-	66.000,00	(66.000,00)	-	
Inventario de Suministros y materiales	-	-	-		-
Crédito Tributario IVA	-	3.798,78	(3.798,78)	-	-
Animales vivos (camarón)	-	28.798,80	(28.798,80)		-
Terreno	-	48.000,00	(48.000,00)		-
construcción en curso	-		-	-	
Maquinaria y Equipo	-	140.233,97	(140.233,97)		-
TOTAL ACTIVO	-	288.993,78	(288.993,78)	-	-
Proveedores relacionados	-	21.413,78	(21.413,78)	(21.413,78)	
TOTAL PASIVO	-	21.413,78	(21.413,78)	(21.413,78)	-
Capital social	-	1.000,00	(1.000,00)	-	-
Reserva legal	-	-	-	-	
Utilidades acumuladas	-	-	-	-	
Aporte para futura capitalización		266.580,00	(266.580,00)	-	
Utilidades del ejercicio	-	-	-		-
TOTAL PATRIMONIO	-	267.580,00	(267.580,00)	-	-

		0			
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	-	288.993,78	(288.993,78)	{ 21.413,78 }	-

En este estado se demuestra el movimiento de efectivo por las operaciones normales en el año 2018 de la Compañía Productor de Camarón Intensivo PROCAMINT S. A.

NOTA N 05.-ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Capital social	-	1.000,00
Reserva legal	-	-
Utilidades acumuladas	-	-
Aporte para futura capitalización		266.580,00
Utilidades del ejercicio	-	-

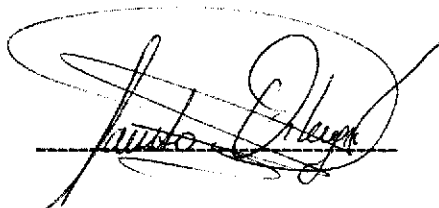
Capital Social:

La compañía está constituida con un capital de \$1.000.00 acciones a un valor de US\$ 1,00 cada una, conformada su paquete accionario de la siguiente manera:

ACCIONISTA	PARTICIPACION
Torres Ayora Manuel Marcelo	50% del capital social
Ortega Reyes Santiago Patricio	9% del capital social
Ortega Loayza Ligia Magdalena	16% de capital social.
Ortega Loayza Fausto Enrique	17% de capital social.
Ortega Loayza Carlos Ramiro	8% de capital social.
TOTAL	100% CAPITAL SOCIAL

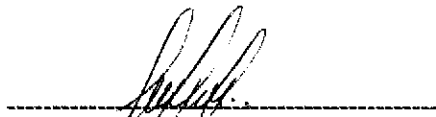
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros sustitutos, han sido aprobados por la Junta General Universal de socios y su emisión ha sido autorizada el 10 de Abril del 2019.



Sr. Fausto Ortega L.

GERENTE GENERAL



Lcda. Gabriela Flores
CONTADORA